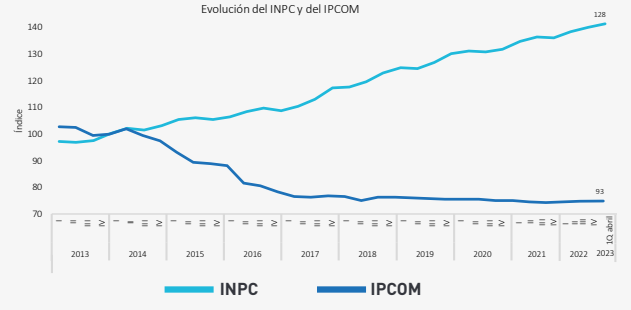


EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN EN MÉXICO

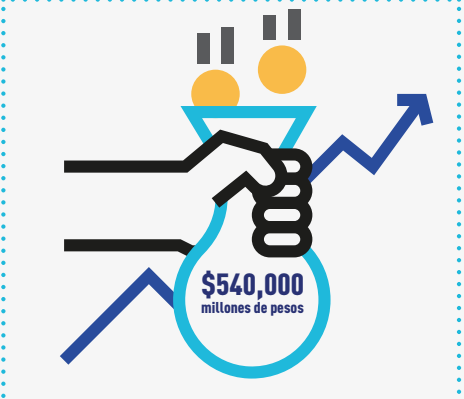
De junio de 2013 a la primera quincena de abril de 2023, **los precios de comunicaciones en su conjunto cayeron 30.8%, mientras que la inflación fue de 57.1%.**

EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES DE PRECIOS



Los precios de telefonía móvil bajaron 48.7% gracias a la eliminación de la Larga Distancia Nacional y a la disminución en las tarifas de interconexión. Esto generó una caída en **el precio de la Larga Distancia Internacional (LDI) de 40.3%.**

Las acciones regulatorias del IFT se han traducido en un beneficio para los usuarios de poco más de

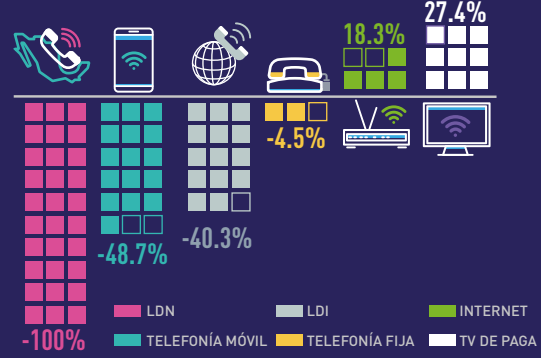


Esto significa que por cada peso que ejerce el IFT para su operación genera beneficios por 47 pesos para los mexicanos.

Fuente: Estimaciones del Centro de Estudios y la Coordinación General de Planeación Estratégica del IFT.

MÁS BENEFICIOS CON MENOS PRECIOS

VARIACIÓN POR SERVICIO DEL 2T 2013 A ABRIL DE 2023

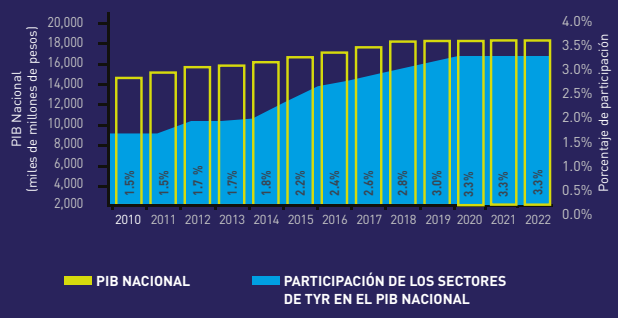


Nota: La variación de LDI es del 2T 2013 al 2T 2018, periodo en que dejó de publicarse este índice.
 INPC = Índice Nacional de Precios al Consumidor
 IPCOM = Índice de Precios de Comunicaciones
 LDI= Larga Distancia Internacional
 LDN= Larga Distancia Nacional

Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

La participación en Telecomunicaciones y Radiodifusión en el PIB Nacional era en promedio de 1.6% entre 2010 y 2013. A partir de 2014 esta participación **aumentó hasta llegar a 3.3% a diciembre de 2022.**

PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES



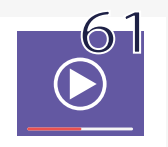
Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.
 Nota: Cifras al 4T para cada año.

México es el primer país de AMÉRICA LATINA en migrar a la Televisión Digital Terrestre (TDT).



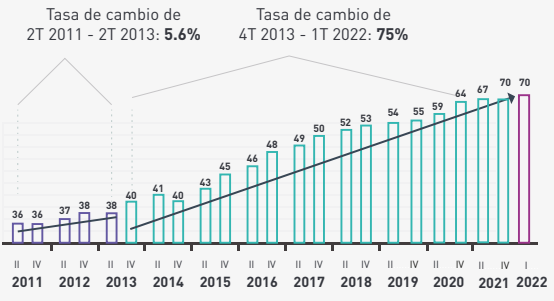
Fuente: IFT.

Gracias al apagón analógico y a la multiprogramación, las audiencias tienen acceso a más canales de programación de TV abierta con más calidad.



En junio de 2013 había 43 accesos de TV de Paga por cada 100 hogares. Para septiembre de 2022, eran 61 accesos. Esto representa un **incremento de 41.9%.**

ACCESOS DEL SERVICIO FIJO DE INTERNET (POR CADA 100 HOGARES)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA FIJA

Al cierre de 2013, había 40 accesos por cada 100 hogares. Para marzo de 2022, este valor era de 70 **accesos por cada 100 hogares en México.**

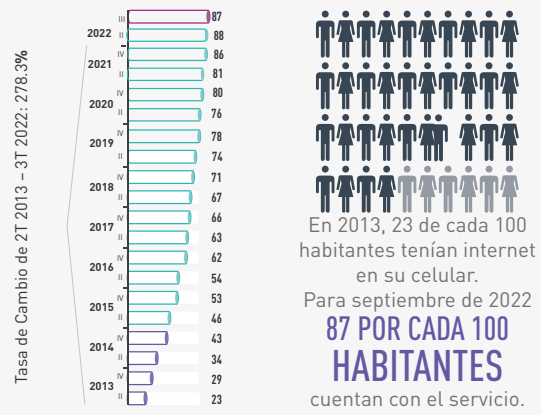


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

MAYOR PENETRACIÓN Y COBERTURA

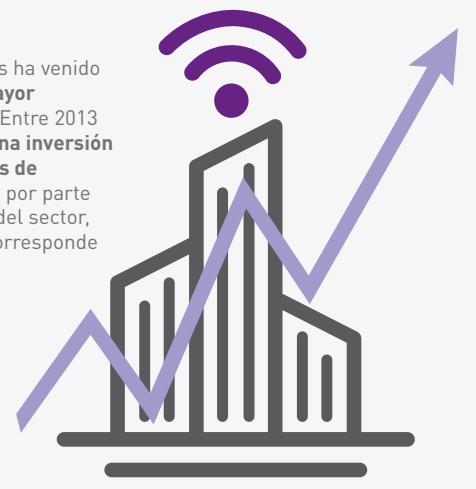
A junio de 2013, sólo 8% de los hogares con internet tenía velocidades superiores a 10 Mbps. A marzo de 2022, **el porcentaje de hogares con velocidades de entre 10 y 100 Mbps y mayores a 100 Mbps alcanza en su conjunto 94%.**

SE TRIPLICÓ LA PENETRACIÓN DE BANDA ANCHA MÓVIL (LÍNEAS POR CADA 100 HABITANTES)



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

El crecimiento en telecomunicaciones ha venido acompañado de **mayor inversión privada.** Entre 2013 y 2021 **se generó una inversión total de 812.7 miles de millones de pesos,** por parte de los operadores del sector, **de la cual 74.2% corresponde a infraestructura.**



En 2013, 23 de cada 100 habitantes tenían internet en su celular. Para septiembre de 2022 **87 POR CADA 100 HABITANTES** cuentan con el servicio.

RECONFIGURACIÓN DE LOS MERCADOS DE TELEFONÍA E INTERNET

Desde la creación del IFT, los mercados de telecomunicaciones fijas y móviles se han reconfigurado sustancialmente:

LA PARTICIPACIÓN
de mercado que tiene el Agente Económico Preponderante en telecomunicaciones ha disminuido.

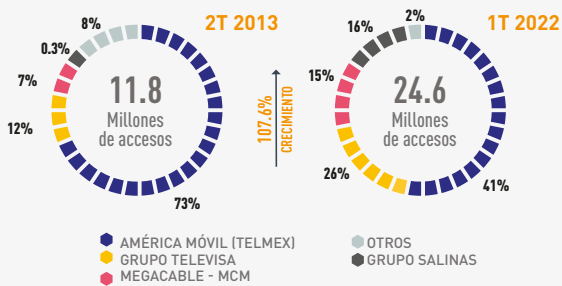
MÁS OPERADORES
ofrecen sus servicios.

CRECIÓ MÁS DE 308.8%
el mercado de Banda Ancha Móvil.

SERVICIO DE INTERNET

BANDA ANCHA FIJA* (MILLONES DE ACCESOS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -32 PUNTOS PORCENTUALES

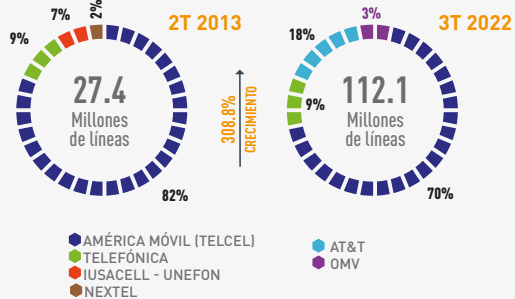


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

De junio de 2013 a marzo de 2022, el mercado de **banda ancha fija** creció **107.6%**, al pasar de 11.8 a 24.6 millones de accesos.

BANDA ANCHA MÓVIL* (MILLONES DE LÍNEAS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -12 PUNTOS PORCENTUALES



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

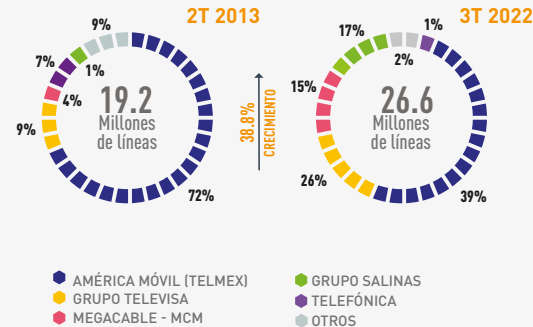
El mercado de **banda ancha móvil** es el que mayor crecimiento ha experimentado, al pasar de 27.4 a 112.1 millones de líneas, con **308.8% de crecimiento**.

MAYOR COMPETENCIA Y MEJORES SERVICIOS

SERVICIOS DE TELEFONÍA

TELEFONÍA FIJA* (MILLONES DE LÍNEAS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -33 PUNTOS PORCENTUALES

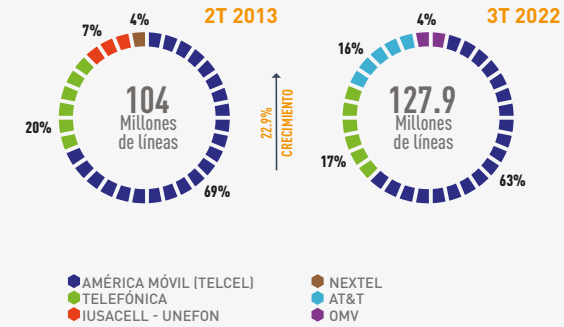


Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

En el mercado de telefonía fija se ha incrementado la competencia.

TELEFONÍA MÓVIL* (MILLONES DE LÍNEAS)

PARTICIPACIÓN DE MERCADO DEL AEP → -6 PUNTOS PORCENTUALES



Fuente: Banco de Información de Telecomunicaciones del IFT.

En telefonía móvil hay nuevas empresas que compiten en un creciente mercado, lo que ha generado **mayor competencia**.

LICITACIONES DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO

Con las licitaciones de espectro radioeléctrico que ha llevado a cabo el IFT en los sectores de la radiodifusión y de telecomunicaciones, se han logrado asignar, para uso comercial:



EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES:

Desde que se creó el IFT, el espectro asignado a servicios móviles ha crecido más de tres veces, al pasar de 222 a 660 MHz, lo que favorece su calidad y su diversidad.

MÁS LICITACIONES Y NUEVAS CONCESIONES

NUEVAS CONCESIONES NO COMERCIALES

A abril de 2023, el IFT ha otorgado 899 concesiones para uso social, comunitario, indígena o público, para dar servicios de radiodifusión y telecomunicaciones.



Actualización al 30 de abril de 2023.

Los concesionarios no comerciales pueden acceder a diversas fuentes de financiamiento, y en el caso de comunitarias e indígenas, a 1% del presupuesto de comunicación social de los entes públicos.

Las cifras no incluyen los permisos otorgados previamente y que transitaron con el IFT al régimen de concesión. La concesiones públicas otorgadas en materia de telecomunicaciones, con excepción de la concesión otorgada a CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos, no son utilizadas para prestar servicios a usuarios finales.

*Para el caso de las concesiones para servicios de telecomunicaciones se consideran las otorgadas por concesión única y por espectro radioeléctrico.